

COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TAXIS "Luz del Sur TAXLUSUR S.A."

Res. CNNTT N° 022-cj-017-2002 / R.S.C. N° 02.Q.I.J. 3627 / Res. Min. N° 65 R.U.C. 1791874196001 Teléfono: 2962-192 - 2951-494



NOTARIA TRIGESIMA TERCERA

elson Prade

BUTO ECUADOR

NOMBRAMIENTO

Quito, 29 abril del 2005.

Señor Don SEGUNDO JOEL TOMALO CHIQUITO. Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Ordinaria de la Compañía de Transportes en Taxis Luz del Sur "TAXLUSUR S.A.", llevada a efecto el 16 de abril del 2005, resolvió designar a usted para el cargo de GERENTE GENERAL.

De acuerdo al Reglamento para Nombramiento de Administradores, expedido mediante Resolución 4147 de la Superintendencia de Compañías publicada en R.O. 633 de Septiembre 6 de 1.974, se expresa a continuación la información correspondiente.

1. Denominación de la Compañía: "TAXLUSUR S.A."

- 2. Fechas de Constitución e Inscripción: Se constituyó el 31 de julio del 2002 ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón e inscrita en el Registro Mercantil, el 21 de Octubre del 2002.
- 3. Junta General que resuelve la nominación: 16 de Abril del 2005, las 17H00.
- 4. Denominación del Cargo: Gerente General.
- 5. Facultades Estatutarias: Las contempladas en el Estatuto.
- 6. Período de Vigencia del Nombramiento: dos años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

Me congratulo por el nombramiento a su favor, y le agradeceré se sirva dar la razón de aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

AUGUSTO RAUL ANGUETA

Presidente de la Compañia.

COMPAÑIA DE TAXIS
TAXLUSUR
RUC 1791874196001

RAZON DE ACEPTACION:

Agradezco y acepto la designación, de acuerdo a los términos antes mencionados.

Segundo Joel Tomalo Chiquito.

C.I. 170489610-7.

Quito, 29 abril del 2005

Quito, Ciudadela Ibarra I-1711.

ZS CONEAR 16-007/2002 Jr. RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 983 del Repertorio y 66 del Registro Mercantil, hoy Miércoles a las doce horas diez minutos.
Machachi, 1 del 2.005.- Certifico.- El Registrador.-



N YTARIA Z. GESIM/ T. RCERA



ARIO ECUADOR

NOTARIA TRIGIZIMA TERCERA:

Conformulad con lo facultad prevista en el
Art. 18 de la ley Notaria, CENTIFICO que la
presente es fill copia de original que se me
exhibió

i)r. Neison Prado Notanio tricesimo tercero